



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 179 - agosto de 2018

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Jimmy Morales anuncia la no renovación del mandato de la CICIG

El 31 de agosto, la ciudadanía guatemalteca vivió horas de incertidumbre ante el temor y los rumores de un posible golpe de Estado. Estos temores surgieron a raíz de que patrullas de las fuerzas armadas del Estado circularon por diferentes puntos de la ciudad, entre ellos frente a la sede de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Por la tarde, el presidente, rodeado por el vicepresidente, tres ministros y altos mandos del ejército y la Policía Nacional Civil (PNC), anunció públicamente que no renovará el mandato de la CICIG, dándolo por finalizado el 3 de septiembre del año 2019. Morales dijo que hasta esa fecha la CICIG debe llevar a cabo el traslado de capacidades a las instituciones guatemaltecas¹.

Continúa la escalada de ataques contra defensores y defensoras de derechos humanos

A finales de julio se perpetraron los asesinatos de, Adolfo Chon Pacay, integrante del Comité de Unidad Campesina (CUC), y Juana Raymundo, integrante del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), llegando así a la escalofriante cifra de 18 personas defensoras asesinadas en 2018. 14 de estos asesinatos se llevaron a cabo a partir del mes de mayo.

En respuesta a este repunte de violencia contra las y los defensores, el pasado 9 de agosto expertas y expertos de la ONU hicieron público un comunicado de prensa expresando su profunda preocupación por *el aumento de homicidios, ataques y otros actos de intimidación contra defensores de los derechos humanos en Guatemala*. Particularmente, *preocupa que la frecuencia y severidad de estos ataques puedan tener repercusiones en toda la población, enviando un mensaje de que existen consecuencias peligrosas si se defienden los derechos humanos, especialmente dado que estos crímenes a menudo quedan impunes*. El comunicado expresa que *existe un ambiente creciente de estigmatización de los defensores de los derechos humanos, incluso en las redes sociales, lo que socava la legitimidad de su trabajo y podría provocar ataques en su contra*. También se incluye la recomendación al Estado para que *se reúna con organizaciones de la sociedad civil y para que se fortalezca la protección a los defensores de los derechos humanos (...)* reconociendo públicamente *la importante labor que llevan a cabo*².

Por otro lado, destaca la misión de observación llevada a cabo en Guatemala por La International Land Coalition, Front Line Defenders y Civicus, la cual emitió un comunicado expresando que bajo su punto de vista es de *suma preocupación que los actos de violencia contra las y los defensores de DD. HH. hayan ido más allá de los actos aleatorios y se hayan convertido en un patrón sistemático de persecución*³.

¹ Woltke, G., [Jimmy amaga con regresar al país a los años ochenta y anuncia el fin de CICIG](#), Nómada, 31.08.2018; Rodríguez; Pellecer, M., [¿Qué sabemos hasta ahora sobre el amago de golpe de Estado? ¿Por qué es grave?](#), Nómada, 31.08.2018; Pradilla, A. y Quintela Babio, C., [Morales cierra la puerta a la Cicig y amaga con autogolpe de Estado, con música de mariachis de fondo](#), Plaza Pública, 31.08.2018.

² OHCHR, [Guatemala: El incremento de ataques contra defensores de los derechos humanos es profundamente preocupante – dicen expertos de la ONU](#), 09.08.2018.

³ La Hora, [Misión internacional: hay un patrón sistemático de persecución contra defensores de DD. HH.](#), 10.08.2018

Ante la gravedad de esta situación el Procurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas, expresó en una rueda de prensa que el Ministerio de Gobernación (MinGob) muestra una *falta de acción* respecto a la criminalización de personas defensoras de derechos humanos, y solicitó al Ministerio Público (MP) *que investigue no solo a los autores materiales sino también a los intelectuales*⁴.

Riesgo de militarización dentro de la PNC

La cooperación entre la PNC y el Ejército se ha incrementando. Muestra de ello es que en abril de este año se realizaron patrullajes conjuntos en algunas zonas de la capital, como la colonia Paraíso 2 en la Zona 18⁵. Adicionalmente, el pasado 17 de agosto el MinGob admitía, a través de su portavoz Fernando Lucero, la posibilidad de integrar dentro de la PNC a exmiembros del Ejército de Guatemala⁶. Esta información, que fue desmentida una semana más tarde por el propio MinGob⁷, se produjo después de que la bancada de Encuentro por Guatemala señalase irregularidades en un alto porcentaje de ascensos dentro de la PNC⁸. Todo esto tiene lugar en un momento en el que medios de comunicación han expresado preocupación porque consideran que desde el MinGob se podrían estar dando pasos hacia el mantenimiento de *estructuras de espionaje ilegal a ciudadanos*⁹. Además, la compra de *un sistema de vigilancia de última generación*¹⁰ ha elevado las preocupaciones a este respecto, tanto de la sociedad civil guatemalteca como de la comunidad internacional.

Como parte de esta coyuntura hay que destacar que el 30 de agosto, la Corte Constitucionalidad (CC) dio trámite a un amparo promovido por Alfonso Carrillo Marroquín, Stephanie Anacelia López Villatoro y Ángela Verónica Godoy Gastillo, para que el presidente Jimmy Morales diera explicaciones sobre el nombramiento del actual Ministro de Gobernación Enrique Degenhart y su viceministro operativo Kamilo Rivera. Este amparo fue planteado por considerar que los funcionarios ponen en riesgo la seguridad de las y los guatemaltecos¹¹.

Otros sucesos importantes

El MP y la CICIG presentaron, el viernes 10 de agosto, solicitudes de antejuicio contra el presidente Jimmy Morales y la diputada Nineth Montenegro, por financiamiento ilícito¹². Ambas solicitudes fueron admitidas a trámite por la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El antejuicio contra el presidente Morales se trasladó al Congreso de la República, donde los diputados formaron una comisión pesquisadora que analizara el expediente del caso y dará una recomendación sobre retirarle o no la inmunidad al mandatario.

La Coalición del Examen Periódico Universal (EPU), integrada por más de cien organizaciones de la sociedad civil, hizo público *que el Estado de Guatemala no ha registrado avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el EPU. (...) Dentro de las recomendaciones que dejaron pendientes, están las (...) relacionadas a defensores y defensoras de derechos humanos, pueblos indígenas, derechos de la niñez, así como derechos sexuales y reproductivos*¹³.

En las últimas semanas se ha estado debatiendo en el Congreso de la República una iniciativa de ley que, de ser aprobada, significaría un fuerte retroceso en todo lo que respecta a derechos de las mujeres y de la población LGBTI. La iniciativa 5272 -Ley para la Protección de la Vida y la Familia- implicaría una penalización del aborto bajo cualquier circunstancia, endureciendo las penas para las mujeres y para el personal médico y prohibiría el matrimonio entre personas del mismo sexo¹⁴.

⁴ Procurador de los Derechos Humanos, [PDH exhorta a Mingob implementar medidas de protección ante criminalización de defensores de derechos humanos](#), 02.08.2018.

⁵ Gamarro, U., [Concluye patrullaje del Ejército con la PNC: "Ya no te voy a ver, cuidate mucho"](#), Prensa Libre, 01.04.2018.

⁶ La Hora, [Mingob reconoce posibilidad de integrar a exsoldados a la PNC](#), 17.08.2018.

⁷ Yelmo, J., [No trasladarán a miembros del ejército a la PNC](#), Diario de Centro América, 24.08.2018.

⁸ Álvarez, C., [Señalan que la mayoría de ascensos en la PNC tiene irregularidades](#), Prensa Libre, 07.08.2018.

⁹ Rodríguez Pellecer, M., [CICIG, MP, magistrados: ¿Cuánto tiempo más van a dar a Degenhart?](#), Nómada, 09.08.2018.

¹⁰ Nómada, [Espionaje ilegal del Gobierno: Aquí está la investigación de Nuestro Diario \(Parte I\)](#), 06.08.2018

¹¹ Oliva, W., [Jimmy Morales debe justificar el nombramiento del ministro de Gobernación, Enrique Degenhart](#), Prensa Libre, 30.08.2018.

¹² Monzón, K., [MP y Cicig presentan solicitudes de antejuicio contra Jimmy Morales y Nineth Montenegro](#), Prensa Libre, 10.08.2018.

¹³ Aguilar, D., [Guatemala sin avances en cumplimiento de recomendaciones del Examen Periódico Universal](#), La Hora, 17.08.2018.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁵.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Durante el mes de agosto acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** en varias audiencias judiciales:

Caso Hogar “Seguro” Virgen de la Asunción

En la audiencia del 6 de agosto se decidió sobre la recusación del juez Pedro Laynez Lux. La petición de recusación había sido formulada por Mujeres Transformando en Mundo (MTM), querellantes adhesivas en el caso y representantes de varias víctimas. Los demás querellantes adhesivos y los y las abogadas del BDH también se expresaron a favor de la recusación. Finalmente las juzgadoras, a través de una resolución escrita, comunicaron que no se iba a dar lugar a la petición de recusación, permitiendo así que el juez siga en el caso.

Caso Genocidio Ixil

El caso Genocidio está cerca de concluir. En la audiencia del 3 de agosto el MP y la defensa del sindicato Rodríguez Sánchez leyeron varios documentos, entre ellos un Informe de Amnistía Internacional y partes del Informe de REMHI, *Guatemala: Nunca más*. En la audiencia del 10 de agosto se siguió con la lectura de documentos: partes del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala, memoria del silencio*, específicamente aquellas que tratan las violaciones perpetradas durante el Conflicto Armado Interno hacia las mujeres, las torturas, las masacres y la focalización en territorio Ixil. En la audiencia del 17 de agosto se dio lectura de múltiples testimonios recogidos en el informe de la CEH, donde se mencionan las formas de actuar de diferentes grupos guerrilleros. Además, se dio lectura de otras partes del mismo documento, donde se subraya como por parte de las estructuras militares existía una sistematización de hostigamientos, masacres y violaciones sexuales masivas, que tuvieron el efecto de sembrar el terror en la población civil. Según estos relatos, el hecho de que la sociedad civil fuera objetivo militar constituyó una estrategia de guerra que incluyó el exterminio, la división y la militarización de comunidades enteras, el funcionamiento de la inteligencia contrainsurgente y la reorganización social forzada. En la audiencia del 24 de agosto se siguió con la lectura del informe de la CEH, analizando el rol y la estructura de la inteligencia militar y civil, las *aldeas modelo* y el papel que desempeñaron las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) en la represión.

Caso del líder comunitario Bernardo Caal Xol

En la audiencia del 14 de agosto fueron entrevistados tres testigos del MP que declararon sobre los hechos que se le imputan a Bernardo. Al final de la audiencia el juez decidió que para la siguiente audiencia habrá que traer, mediante fuerza pública, a los testigos que aun no se han presentado al MP, dado que a esta audiencia se presentaron solamente 3 testigos de los 7 anunciados. La audiencia del 28 de agosto fue suspendida porque, por decisión del sistema penitenciario, en esta fecha no se trasladaron reos. La próxima audiencia está programada para el martes 11 de septiembre a las 9:15h en el Tribunal de Cobán.



¹⁴ Estrada Tobar, J., [Médicos: Por qué es tan grave la ley que enviará a prisión a las mujeres por una pérdida](#), Nómada, 29.08.2018; El Nuevo Diario, [El presidente de Guatemala reitera su oposición al aborto y al matrimonio gay](#), 31.08.2018.

¹⁵ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, durante este mes nos mantuvimos al tanto de la situación de seguridad de sus integrantes y visitamos su sede. También visitamos la comunidad de La Primavera, haciendo presencia y reuniéndonos con el Consejo Indígena, que nos actualizó sobre la situación de seguridad de la comunidad. El día 10 de agosto, acompañamos a la UVOC a la presentación del informe elaborado por la International Land Coalition (ILC), resultado de su misión de verificación en el país. Dicha misión se realizó a raíz de una petición recibida por parte de los miembros guatemaltecos de la coalición, entre los que se encuentra la UVOC, debido a la gravedad de la situación enfrentada por las personas defensoras de la tierra y el territorio en Guatemala. La ILC visitó las Verapaces, varias comunidades del departamento de Chiquimula, se reunió con representantes de la UVOC y de la Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND) y con representantes institucionales y de la sociedad civil. En su informe resaltó la difícil situación que viven las personas defensoras de Derechos Humanos en Guatemala y la importancia de la labor que realizan, a pesar de las múltiples agresiones que enfrentan (asesinatos, persecuciones y criminalización). Se hizo hincapié en la responsabilidad del Estado en garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, denunciando la omisión de sus funciones de proteger. Según la ILC, la grave situación de los derechos humanos que se vive en el país es consecuencia de un modelo de desarrollo que se fundamenta en la política del despojo y en la concentración de las tierras. La presentación concluyó con un llamamiento a la comunidad internacional y a todos los cuerpos regionales e internacionales de derechos humanos, para que se busquen acciones que pongan fin a esta situación.

A finales de julio empezamos el acompañamiento al **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) de Alta Verapaz**. El 31 de julio les acompañamos a la audiencia de Juan Bautista Riveiro y José Manuel Coc Saquil, integrantes del CCDA de la comunidad de Choctun Basilà, acusados de homicidio y encarcelados en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán desde septiembre



2017. La audiencia se realizó en el Tribunal Segundo de Sentencia Penal de Cobán y fueron entrevistados tres testigos de la defensa. En la siguiente audiencia de este caso, el 10 de agosto, fue entrevistado un perito y cuatro testigos presentaron su testimonio, dos de la parte querellante y dos de la defensa. En la audiencia del 24 de agosto el juez dictó una sentencia absolutoria para todas las acusaciones en contra de los dos sindicatos, decretando su inmediata puesta en libertad tras casi un año en prisión preventiva.

El 22 de agosto, acompañamos al CCDA Alta Verapaz a la audiencia de Martín Chub Cajbon y Erwin Haroldo Choc Sam, miembros de la Junta

Directiva, capturados y encarcelados el 14 de agosto cuando salían de una mesa de negociación con la Comisión Presidencial de Diálogo. Los dos están acusados de usurpación de áreas protegidas y perjurio. La audiencia, durante la cual los sindicatos tendrían que haber dado su primera declaración y que fue suspendida el día anterior, fue suspendida nuevamente en esta fecha. Finalmente se realizó el 24 de agosto y, en esa ocasión, el juez decretó una fianza de 50mil quetzales para cada uno y programó la próxima audiencia para principios de 2019.

Durante las diferentes visitas a Cobán, también hemos visitado a varios integrantes del CCDA criminalizados que se encuentran en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán.

DEFENSA DEL TERRITORIO



El 17 de agosto visitamos el Plantón de la **Resistencia Pacífica de la Puya** que lucha contra la mina Progreso VII Derivada, y cuyos integrantes residen en los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo. En esta ocasión nos reunimos con la PNC de San José del Golfo y con integrantes de la Resistencia que nos comentaron que siguen observando carros entrar en la mina, a pesar de que haya una suspensión de la actividad minera, a raíz de un amparo de la CSJ de junio del 2016, confirmado en junio de 2017 por la CC.

Seguimos acompañando a la **Resistencia Pacífica de La Laguna**, que lucha en contra del proyecto de la empresa TRECSA, consistente en la construcción de una subestación eléctrica en el municipio.

Regularmente nos reunimos con los integrantes de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, siguiendo de cerca la preocupante situación de seguridad que viven y actualizándonos sobre los incidentes de seguridad.

Continuamos atentas a la situación de seguridad de la **Coordinadora EcuMénica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**.

Nos hemos mantenido al tanto de la situación del **Consejo de Pueblos K'iches' (CPK)**, reuniéndonos con integrantes de la organización. El 28 de julio les acompañamos a su asamblea en Santa Cruz del Quiché, actualizándonos con varias personas sobre sus actividades y situación de seguridad.

En el marco de nuestro acompañamiento a las **Comunidades en Resistencia Pacífica de Cahabón**, este mes hicimos presencia en la región dos veces, visitando a las comunidades de Champerico, Sekatalcab, Salac I, Sacta y Las Tres Cruces. Las personas integrantes de la Resistencia nos manifestaron su preocupación porque los proyectos hidroeléctricos en los ríos Oxec y Cahabón han intensificado la fragmentación interna de las comunidades afectadas y porque dichos proyectos están amenazando la permanencia de varios residentes, debido a que el nivel del río está subiendo cerca de las Tres Cruces. También nos compartieron su miedo ante la posible construcción de nuevas plantas hidroeléctricas.



El día 25 de agosto acompañamos a la Resistencia en la marcha que se realizó en Santa María Cahabón para conmemorar el primer aniversario de la consulta de buena fe, realizada el 27 de agosto 2017. En aquella ocasión, 26.537 personas votaron en contra de los proyectos Oxec 1 y Oxec 2, y 11 votaron a favor.

Este mes también realizamos varias visitas al defensor criminalizado Bernado Caal Xoc, integrante de la Resistencia Pacífica de Cahabón y encarcelado en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán desde enero 2018.

Seguimos en contacto frecuente con **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario** y prestando atención a sus actividades y situación de seguridad.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- Michael Grewe, Jefe de Cooperación de la **Embajada de Alemania**.
- Stefan Koehler, Jaap Schoor y Lisa Steurer de la **Agencia de Cooperación Alemana (GIZ)**.

A nivel municipal, departamental y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Erwin Rolando Tzi Juarez, **Director general de la PNC**, Guatemala.
- Armando Ajpacaja, Jefe de la **PNC Derechos Humanos**, Guatemala.
- Erik Guerrero Milián, **Gobernador de Alta Verapaz**, Cobán, Alta Verapaz.
- Edgar René Tun Pop, Director de la **Oficina Regional de COPREDEH Cobán**, Alta Verapaz.
- Moises Soto de León, jefe de la **PNC Departamental Alta Verapaz**, Cobán, Alta Verapaz.
- José Cervantes, Jefe de la subestación de la **PNC de Cahabón**, Alta Verapaz
- Elisa Bardales, Jefa de la subestación de la **PNC de San José del Golfo**, Guatemala.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Los días 23 y 24 de agosto se realizó el sexto **taller de seguridad** dirigido a la Resistencia Pacífica de Cahabón llevado a cabo en la comunidad de Champerico en idioma q'eqchi'; participaron aproximadamente 35 mujeres y hombres que forman parte de la Resistencia.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de julio nos reunimos en México, D.F. con:

- Lydia Ladurner, **Ministra Consejera y Jefa de misión adjunta de la embajada de Austria** en México, D.F.
- Alex Cassie y Itzel Sales, **Consejera de la embajada de Australia** en México, D.F.
- Petr Manoušek, **Sección política y comercial en la embajada de la República Checa** en México, D.F.
- Jorge Roza de Oliveira, **Embajador de la embajada de Portugal** en México, D.F.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Rechazamos la represión del Gobierno y los crímenes contra personas defensoras de Derechos Humanos

Durante el gobierno de Jimmy Morales se ha profundizado la agenda anti-derechos humanos impulsada por agentes de Estado y actores no estatales. La rearticulación del paramilitarismo vuelve a mostrar su rostro contrainsurgente que ha logrado, de forma acelerada, el desmantelamiento de la institucionalidad de la paz, de derechos de las mujeres, de pueblos indígenas y de protección a personas defensoras de derechos humanos.

De allí que los últimos dos años de la vida nacional se caracterizan por diversas acciones que van desde la consolidación del quiebre de las políticas institucionales de derechos de las mujeres, la perversión de los principios del derecho a la consulta de pueblos indígenas, la paralización de la política de protección a defensoras y defensores de derechos humanos, el impulso de leyes regresivas de derechos humanos y pro impunidad, hasta la arbitraria intervención del Archivo Histórico de la Policía Nacional. Todo ello, en un marco que incluye el retorno al espionaje por parte del Ejecutivo a la ciudadanía.

El avance del #PactodeCorruptos constituye una auténtica guerra mediática, una perversión retorcida del discurso; la criminalización y estigmatización contra liderazgos sociales y comunitarios; el aumento de desalojos con abuso de la fuerza y de los asesinatos políticos de dirigencia campesina e indígena. La persecución de las y los comunicadores y la prensa alternativa se ve acompañada de cierre de espacios para la participación de la sociedad civil en diferentes ámbitos, incluida la protesta social. Una condición que evidencia la política represiva del Estado.

Llamamos la atención al descaro con que el Ministro de Gobernación, quien para garantizar la instalación de estructuras obscuras y la cooptación de la PNC, desmantela los pocos avances en seguridad democrática. Nos indigna la falta de competencia y voluntad del Gobierno para el acompañamiento en general de la población migrante, en especial la niñez.

Por todo ello:

1. Urgimos el cese inmediato de la represión, los asesinatos, el control y el espionaje a defensoras y defensores de derechos humanos, periodistas y comunicadores.
2. Demandamos que el Ejecutivo dé marcha atrás a las acciones que vulneran los derechos y libertades de TODA la población y que el legislativo detenga su nefasto accionar.
3. Por su innegable responsabilidad en la grave situación planteada, exigimos que se destituya a los Ministros de Gobernación, Ambiente y Recursos Naturales, de Cultura y Deportes, así como a la Ministra de Relaciones Exteriores.
4. Solicitamos al Ministerio Público la clausura inmediata de todos los procesos de criminalización de personas defensoras de derechos humanos en los que se ha empleado indebidamente el derecho penal, a la vez que requerimos el avance en las investigaciones de asesinatos políticos y agresiones en su contra. De igual forma, que investigue a fondo todas las denuncias en contra de políticos y estructuras empresariales y militares delictivas y, en especial, aquellas relacionadas con violencia sexual contra trabajadoras del Estado.
5. Llamamos a la Corte Suprema de Justicia y al Congreso de la República a que resuelvan inmediatamente los antejuicios en contra de diputados, alcaldes así como del Presidente de la República.

Organizaciones Firmantes

Alianza Política Sector de Mujeres
AMICODE (Amigas en Consejos Comunitarios de Desarrollo)
Asamblea Feminista
Asociación Civil La Cuerda
Asociación de Abogados Mayas de Guatemala
Asociación Maya Uk' ux B'e

Asociación de Trabajadoras del Hogar a Domicilio y de Maquila -
ATRAHDOM-
Asociación Gente Positiva
Asociación para el Mejoramiento Habitacional de Guatemala -
MEJORHA-
Asociación Pop No'j
Casa del Migrante
Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas -CAFCA--
Centro de Estudios Guatemala -CEG-
Centro de Investigación, Estudios y Promoción de Derechos Humanos
CIEPRODH
Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos-CIIDH
Centro para la acción legal en Derechos Humanos- CALDH-
Colectiva Actoras de Cambio
Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib'Kej
Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-
Federación de Organizaciones y Asociaciones para el Hábitat Popular -
FODHAP-
Fundación Myrna Mack
Fundación Tierra Nuestra
Fundación Guillermo Toriello
Instituto de Enseñanza para el desarrollo Sostenible -IEPADES-
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala-
ICCPG-
Instituto de Investigación para la Incidencia en Educación y Formación
Docente -EducaGuatemala-
Madreselva
Moloj Kino'ji b'al Mayib' Ixoqib'
Asociación Política de Mujeres Mayas Moloj
Movimiento Nacional de Víctimas del CAI Q'anil Tinamit
Mujeres de Izabal•
Otra Guatemala Ya
Plataforma 51 de Guatemala
Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos.
Red Tz'ikin, -Red de Realizadores Independientes de Guatemala-
Seguridad en Democracia (SEDEM)
Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos
Humanos - Guatemala (UDEFEQUA)
Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas -UNAMG-

Personas

Ana Bustamante
Andrés Cabanas
Boris Hernández
Carla Yadira De León Alvarado
Cecilia Garcés
Emma Delfina Chirix García.
Laura E. Asturias
Lucrecia Ardón.
Sergio Tischler. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Tania Palencia Prado. Escritora y Analista Política
Ximena Morales
José Bernardo Berna Alvarado

Equipo de PBI en Guatemala: Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Dylan Lebecki (Ecuador/Portugal), Clara de Paz (Argentina), Jessica García (Suiza), Evelina Crespi (Italia), Antonia Pérez Bravo (Chile/Reino Unido), Viviana Annunziata (Italia), Emily Spence (Reino Unido), Daniel Jiménez Hita (Estado Español), Jordi Quiles Sendra (Estado Español)

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org